SANTA MARTA DE TORMES

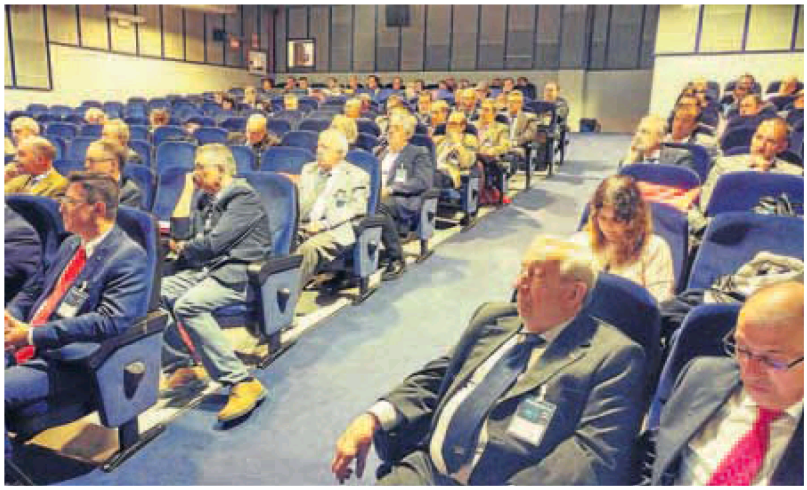

El municipio de Santa Marta acogió ayer la celebración de la quinta edición del Congreso de Seguridad Privada en Castilla y León. :: WORD

La seguridad privada, a análisis

El alcalde, David Mingo, es el encargado de inaugurar el V Congreso de Castilla y León

:: REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El alcalde de Santa Marta de Tormes, David Mingo, fue el encargado de inaugurar en la mañana de ayer la quinta edición del Congreso de Seguridad Privada en Castilla y León que se ha celebrado en esta localidad. Se trata de un encuentro que reúne a profesionales destacados del sector, tanto en el ámbito de las administraciones públicas como de la seguridad privada.

En el transcurso de la jornada se analizaron en profundidad cuestiones tan destacadas como la seguridad privada en Castilla y León y la colaboración público-privada. También se trataron otras cuestiones como fueron el análisis de conducta en la seguridad de las infraestructuras críticas o los impactos normativos en la seguridad privada del Reglamento Europeo de Protección de Datos.

A la inauguración del congreso asistieron, además del alcalde de Santa Marta, David Mingo; el subdelegado del Gobierno, Antonio Laso; el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Bienvenido Mena; así como el diputado provincial Antonio Luis Sánchez; el comisario provincial de Policía Nacional, Francisco Martín; y el jefe de comandancia de la Guardia Civil de Salamanca, Jorge Montero.

El primer edil, durante su intervención, señaló que «ésta es una jornada apasionante para intentar aportar luz y claridad, despejar dudas, compartir experiencias (tanto profesionales como personales), también inquietudes y preocupaciones en aquellos temas de máxima actualidad, como el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos o temas que tanto preocupan y afectan a la sociedad como el terrorismo y crimen organizado; las infraestructuras críticas y su protección; la información y la forma de compartirla entre los Cuerpos de Seguridad del Estado y la seguridad privada; los impactos normativos y sus consecuencias; la criminología, los avances tecnológicos, los nuevos modelos de evaluación de riesgos, los planes de autoprotección o la ciberseguridad».

En este último caso, manifestó David Mingo, que según los últimos estudios publicados, «los ciberataques son actualmente las armas de ataques más temidas, más destructivas y más difíciles de controlar de la actualidad, capaces de hacer tambalear a Estados enteros y responsables de causar daños tanto a empresas públicas como privadas, equivalentes al Producto Interior Bruto de países como Francia o Alemania. 'Ransomware', DDos y los sistemas virtualizados son algunos de los términos de máxima actualidad y preocupación que, seguro, tendrán un espacio en este congreso».

Por su parte, el subdelegado del Gobierno en Salamanca, Antonio Andrés Laso, también presente en esta cita, destacó en su intervención que «este congreso es, sin duda, un inmejorable espacio para reconocer a las empresas y a los profesionales que contribuyen en la tarea compartida de proteger el ejercicio libre de los derechos y las libertades de los ciudadanos, y garantizar así su seguridad».

Asimismo, dirigiéndose a todos los asistentes, señaló que «sois decisivos en la protección del inmenso patrimonio artístico y natural que atesoramos en Salamanca y en Castilla y León. Salvaguardáis las infraestructuras críticas y los bienes esenciales para la sociedad, cuya desaparición o daño en caso de ataque, tendría incalculables consecuencias».

Por ello, Antonio Andrés Laso quiso hacer hincapié en que «vuestra presencia transmite tranquilidad y seguridad. Sois fieles e indispensables colaboradores de los Cuerpos de Seguridad para la prevención del delito y para la protección de personas y bienes».

El edil Francisco Miguel García dio a conocer la cuantía. :: WORD

El Ayuntamiento destina 32.300 euros a las asociaciones a través de subvenciones

:: REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha hecho públicas las ayudas anuales previstas para las asociaciones del municipio y que en esta edición aumentan hasta la cuantía de 32.300 euros.

A estas ayudas podrán optar todas las asociaciones del municipio que estén inscritas en el registro como tal y que presenten un proyecto en el que se incluya una descripción de las actividades, los objetivos que con ellas se persiguen, la temporalización, el presupuesto detallado, los recursos con los que la asociación cuenta, la delimitación de la zona y la repercusión social. Serán susceptibles de subvencionarse, de esta manera, por un lado los gastos de funcionamiento tales como los gastos de tasas de otros registros oficiales o gastos de constitución si fuera una asociación con menos de seis meses de antigüedad. En segunda instancia se subvencionarán actividades de carácter social y cultural orientadas a promover la convivencia entre personas del municipio.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria. Los requisitos y los modelos de solicitud están a disposición de los interesados en la web municipal.

El órgano municipal competente aprobará la concesión de las ayudas económicas a las asociaciones conforme a los proyectos presentados, previo informe técnico, valorados por la Concejalía de Participación Ciudadana siguiendo un criterio de coherencia y calidad del proyecto, trayectoria de la asociación y grado de participación dentro de los objetivos de la asociación en los asuntos municipales.

El concejal delegado de Participación Ciudadana, Francisco Miguel García, resaltó el «esfuerzo de la Corporación con el incremento de la partida presupuestaria, que pasa a ser de 32.300 euros, y supone un paso más para mejorar el tejido asociativo de nuestro municipio».